



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

INSTITUCIONES CERRADAS

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-26
3^{er} curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Instituciones Cerradas
Código:	560022
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación social
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	Tercer curso. Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Gema Alcañiz Olmedo
Horario de Tutoría:	Lunes y miércoles de 12h a 13h
Número de despacho	29
Correo electrónico	gema.alcaniz@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La toma de contacto de los educadores en las Instituciones Cerradas viene marcada por dos factores de gran relevancia, los cuales el estudiante tiene que comprender, interiorizar y trabajar. Uno, las propias Instituciones Cerradas son productoras de exclusión social creando un microsistema propio donde se dan todas las funciones antropológicas básicas de las sociedades en ámbito abierto. Esto demanda del estudiante un mayor grado de creatividad educativa, una acomodación a los criterios marcados por la jurisprudencia y políticas legislativas al respecto y una constancia en la dedicación, pues si los cambios educativos en la sociedad son lentos, los cambios socioeducativos en las Instituciones Cerradas son todavía más parsimoniosos. El segundo factor es la constante violencia mostrada en el medio cerrado, como respuesta a la resolución de los conflictos, la articulación comunicativa y como moneda de cambio sociocultural. El manejo de la violencia es un punto clave para el desarrollo socioeducativo en estas instituciones; cómo se entiende, se maneja, se analiza, y se educa este factor es relevante.

Estas actitudes básicas marcadas en el futuro laboral dentro del medio cerrado se tienen que ver reflejadas en la propuesta ante los estudios. La asignatura se convierte en un laboratorio actitudinal como base para una acomodación laboral más acorde con las necesidades que presenta este medio. El esfuerzo por conocer un medio opaco e invisible socialmente; el desarrollo creativo para buscar nuevos modelos socio-educativos para una realidad cambiante; la dedicación en comprender situaciones de alto riesgo y exclusión social; diferenciar entre delitos y delincuentes, y a su vez, entre delincuentes y víctimas; y el control de las emociones y respuestas afectivas, son actitudes que se precisan para el buen desarrollo de la asignatura y la mejor comprensión, asimilación y puesta en práctica de la misma.

La asignatura se sustenta en el estudio de los principios criminológicos, la aplicación cognitivo conductual y otros planteamientos psico-conductuales, así como, un recorrido por los programas y tratamientos a nivel nacional e internacional llevados a cabo en las instituciones de carácter cerrado, con los objetivos de la reeducación y reinserción (tal como marca la ley) de los infractores, delincuentes o trastornos de comportamiento disociales.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la "Lectura de libros y artículos" (Origen e historia del Estado de Bienestar; Tipos de estados...) y a la de "Exposiciones Orales", por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, las cuales se detallan en los contenidos descritos en esta guía.

Para superar con éxito la asignatura, se requiere de una dedicación continua y constante a lo largo de todo el curso. La asistencia y participación en las clases es fundamental, ya que en ellas se establecerá un trabajo conjunto de los estudiantes y el profesor para construir y aplicar los conocimientos propios de la asignatura. Por otra parte, el trabajo personal del estudiante deberá ir más allá de la participación en las horas de clases presenciales, pues para la asimilación de los contenidos se exigirá la lectura previa de los materiales y la realización de las diversas actividades formativas que se propongan.

Así mismo, es conveniente que el estudiante haya interiorizado previamente los contenidos de las asignaturas Política y Legislación Social, Procesos de Desadaptación Social, Psicología Social y Menores en Situación de Riesgo Social.

Resumen

Asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS que se imparte en español en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado de Educación Social. En esta asignatura, los estudiantes aprenderán conceptos básicos sobre las instituciones cerradas.

Se requiere que los estudiantes tengan un nivel mínimo de lengua castellana C1 para tomar este curso.

Subject description

This is a compulsory subject. It has a value of 6 ECTS credits. It is taught in Spanish in the 2nd semester of the 3rd academic year of the Social Education Programme. In this subject, students will learn basic concepts regarding closed institutions.

Students must have at least a C1 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3)
- Capacidad creativa y emprendedora en el entorno de la Instituciones Cerradas (CG4)
- Comunicación correcta oral y escrita (CG6)

Competencias específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES CERRADAS. Tema 1: Las instituciones sociales Tema 2: Las Instituciones Totales	1crédito ECTS: 5h. Clases teóricas 2h. Clases prácticas
BLOQUE 2: LA PERSONA INTERNA. Tema 3: Agresión y violencia. Tema 4: Teorías criminológicas de la delincuencia. Tema 5: La criminología del desarrollo	2créditos ECTS: 10h. Clases teóricas 5h. Clases prácticas 1h. Seminario
BLOQUE 3: EL MEDIO CERRADO. Tema 6: El sistema penitenciario español. Tema 7: La institución cerrada en otros ámbitos no penitenciarios.	2créditos ECTS 10h. Clases teóricas 5h. Clases prácticas 1h. Seminario
BLOQUE 4: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES CERRADAS. Tema 8: La educación social en el medio penitenciario. Tema 9: Habilidades y estrategias de intervención en el medio cerrado	1crédito ECTS: 5h. Clases teóricas 3 h. Clases prácticas 1h. Seminario

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura va a seguir distintos métodos de enseñanza-aprendizaje que ayudarán al alumno a desarrollar las competencias anteriormente citadas.

Las clases teóricas presenciales se desarrollarán a través de un método expositivo, debate e interrelación con materiales didácticos así con apoyo multimedia y uso de pizarra digital para ayudar a la asimilación de los contenidos, además en las clases prácticas se desarrollará el método de aprendizaje socrático, así como la elaboración de prácticas, estudio de casos, investigaciones bibliográficas y durante los seminarios deberán de realizar una adaptación del programa de intervención con menores en instituciones cerradas.

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en **tres modalidades organizativas**: clase teórico-prácticas, clases prácticas y seminarios.

- **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple y participativa. Parte de los contenidos teóricos consistirán en exposiciones por el profesor, y otros serán elaborados por los estudiantes. En algunas clases se llevarán a cabo debates, análisis de documentos y propuestas teóricas. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deberán haber leído el tema con anterioridad a la clase. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo.
- **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en grupos guiados por el profesor. Tales actividades tendrán como referencia los contenidos del temario e incluirán estudios de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o de material audiovisual (artículos de prensa, artículos científicos, libros, videos, películas y/o documentales). Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde el profesor interactúa con los estudiantes en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los estudiantes deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el profesor. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los estudiantes, supervisados por el profesor. Concretamente, se realizará un Programa de tratamiento socioeducativo para menores dentro de Instituciones Cerradas.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar al profesor o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Búsqueda de recursos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis.

En las clases teóricas, además de los recursos y explicaciones proporcionados por el profesor, se acompañarán de actividades que incluirán la resolución de ejercicios y problemas, así como el aprendizaje socrático.

Las clases prácticas se basarán en la resolución de supuestos y problemas, e incluirán además la puesta en común de trabajos por parte de los estudiantes. El trabajo será individual y/o en pequeños grupos.

Los seminarios o talleres irán destinados al desarrollo de un proyecto final que se realizará en pequeños grupos. En ellos se analizarán el proceso de autoconocimiento, dando la posibilidad de la realización teórica, basada en documentación y bibliografía o de forma práctica siguiendo la guía proporcionada por el profesor o un proyecto de comunicación dialógica. Los estudiantes deberán también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación del proyecto.

Podrá aclarar las dudas que le surjan con el profesor en horario de tutoría.

Materiales y recursos:

En cuanto a los materiales didácticos, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades. Además, se les proporcionarán los recursos y programas específicos necesarios para completar su aprendizaje. Se podrá hacer uso de otras herramientas que faciliten la comunicación y el trabajo colaborativo, como la plataforma TEAMS.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

Competencias	Criterios de evaluación
Aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3).	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve casos y supuestos prácticos dentro del ámbito de la Instituciones cerradas.
Capacidad creativa y emprendedora en el entorno de las instituciones Cerradas (CG4).	<ul style="list-style-type: none"> - Busca e integra nuevos conocimientos. - Planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
Comunicación correcta oral y escrita (CG6).	<ul style="list-style-type: none"> - Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos. - Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1).	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico, dentro del campo de la criminología y las instituciones cerradas. - Conoce los marcos legales específicos y las políticas sociales de la educación social, en el ámbito de las instituciones cerradas. - Utiliza los conocimientos adquiridos en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes en el ámbito de las instituciones cerradas.
Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad, con sus repercusiones en las instituciones cerradas y principios criminológicos. - Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa en el contexto de las medidas de internamiento y elabora informes de relación a los internos y reclusos.
Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención en las instituciones cerradas. - Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención en el entorno del internamiento en las instituciones.
Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8).	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las metodologías de la acción socioeducativa en los colectivos de internamiento en la institución cerrada y las aplica en dicho ámbito.
Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e interpreta informes, relacionados con menores y adultos con medidas de internamiento.

socioeducativos (C17).	
------------------------	--

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
CG4	Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
CG6	Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos. Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)
C1	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
C2	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
C5	Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención. Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención.
C8	Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.
C17	Elabora e interpreta informes.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno.

Criterio de evaluación	Ponderación (%)
Resuelve casos y supuestos prácticos dentro del ámbito de la Instituciones cerradas.	07
Busca e integra nuevos conocimientos,	08
Planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.	08

<p>Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos.</p>	02
<p>Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)</p>	03
<p>Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico, dentro del campo de la criminología y las instituciones cerradas.</p>	10
<p>Conoce los marcos legales específicos y las políticas sociales de la educación social, en el ámbito de las instituciones cerradas.</p>	05
<p>Utiliza los conocimientos adquiridos en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes en el ámbito de las instituciones cerradas.</p>	10
<p>Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad, con sus repercusiones en las instituciones cerradas y principios criminológicos.</p>	08
<p>Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa en el contexto de las medidas de internamiento y elabora informes de relación a los internos y reclusos.</p>	07
<p>Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención en las instituciones cerradas.</p>	05
<p>Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención en el entorno del internamiento en las instituciones.</p>	10
<p>Conoce las metodologías de la acción socioeducativa en los colectivos de internamiento en la institución cerrada y las aplica en dicho ámbito.</p>	10
<p>Elabora e interpreta informes, relacionados con menores y adultos con medidas de internamiento.</p>	07
Total	100

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. La asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la modalidad de **evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** al profesor de la asignatura según los procedimientos y en los plazos establecidos. La solicitud se trasladará a la Subdirección de Ordenación Académica y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la ordinaria, y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria irá a la extraordinaria en la misma modalidad).
5. Los pesos relativos de los instrumentos de evaluación asignados a cada criterio de evaluación para ambas modalidades de evaluación se detallan a continuación.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

La evaluación continua en la convocatoria ordinaria exige:

- Asistir al menos al 75% de las clases teóricas presenciales o de las clases prácticas que se presenten.
- Asistir al menos al 65% de los seminarios.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar y entregar en los plazos establecidos todas las actividades individuales y/o grupales que se requieran.

Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse el examen y se considerará no presentado en la convocatoria Ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el profesor de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado un determinado nivel en todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. Además, tendrá que realizar todas las pruebas de evaluación indicadas como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el de evaluación final, ya sea en la convocatoria extraordinaria o en la ordinaria.

Evaluación continua (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Criterio de evaluación	Herramientas			Actividades y tareas	Seminario	Examen	Ponderación en %
Resuelve casos y supuestos prácticos dentro del ámbito de la Instituciones cerradas.	X	X	X	07			
Busca e integra nuevos conocimientos,	X	X	X	08			
Planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.	X	X		08			
Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos.	X	X	X	02			
Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)	X	X	X	03			
Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico, dentro del campo de la criminología y las instituciones cerradas.	X	X	X	10			
Conoce los marcos legales específicos y las políticas sociales de la educación social, en el ámbito de las instituciones cerradas.	X	X	X	05			
Utiliza los conocimientos adquiridos en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes en el ámbito de las instituciones cerradas.	X	X	X	10			
Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad, con sus repercusiones en las instituciones cerradas y principios criminológicos.		X	X	08			
Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa en el contexto de las medidas de internamiento y elabora informes de relación a los internos y reclusos.		X	X	07			
Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención en las instituciones cerradas.		X		05			
Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención en el entorno del internamiento en las instituciones.		X		10			
Conoce las metodologías de la acción socioeducativa en los colectivos de internamiento en la institución cerrada y las aplica en dicho ámbito.	X	X		10			
Elabora e interpreta informes, relacionados con menores y adultos con medidas de internamiento.	X	X		07			
Total	25	35	40	100			

Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterio de evaluación	Herramientas	Actividades y tareas	Seminario	Examen	Ponderación en %
Resuelve casos y supuestos prácticos dentro del ámbito de la Instituciones cerradas.		X	X	X	07
Busca e integra nuevos conocimientos,		X	X	X	08
Planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.			X		08
Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos.		X	X	X	02
Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)			X	X	03
Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico, dentro del campo de la criminología y las instituciones cerradas.		X	X	X	10
Conoce los marcos legales específicos y las políticas sociales de la educación social, en el ámbito de las instituciones cerradas.		X	X	X	05
Utiliza los conocimientos adquiridos en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes en el ámbito de las instituciones cerradas.		X	X	X	10
Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad, con sus repercusiones en las instituciones cerradas y principios criminológicos.			X	X	08
Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa en el contexto de las medidas de internamiento y elabora informes de relación a los internos y reclusos.			X	X	07
Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención en las instituciones cerradas.			X		05
Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención en el entorno del internamiento en las instituciones.			X		10
Conoce las metodologías de la acción socioeducativa en los colectivos de internamiento en la institución cerrada y las aplica en dicho ámbito.		X	X		10
Elabora e interpreta informes, relacionados con menores y adultos con medidas de internamiento.		X	X		07
Total		25	25	50	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2006). *The Psychology of Criminal Conduct* (4ª ed.). Anderson Publishing Co.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: Causas, consecuencias y control*. Desclée de Brouwer.
- De-Juanas, A. (2014). *Educación social en los centros penitenciarios*. UNED
- Garrido V., Stangeland P. y Redondo S. (2001). *Principios de criminología*. Tirant lo Blanch
- Garrido, V. y López-Latorre, M. J. (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Vol. 1. *Fundamentos de la intervención*. Tirant lo Blanc.
- Garrido, V. y López-Latorre, M. J. (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Vol. 2. *Los programas de pensamiento prosocial*. Tirant lo Blanc.
- Garrido, V. y Martínez, M. D. (eds.) (1998). *Educación social para delincuentes*. Tirant lo Blanch.
- Garrido, V. Y Redondo, S. (1992). *La intervención educativa en el medio penitenciario*. Diagrama.
- Gibbs, J. C., Potter, G. B. y Goldstein, A. P. (1995) *The EQUIP Program: Teaching you to think and act responsibly through a peer-helping approach*. Research Press.
- Goffman, E. (2013). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Goldstein, A. P., Glick, B., Reiner, S., Zimmerman, D., y Coultry, T. M. (1987). *Aggression replacement training: A comprehensive intervention for aggressive youth*. Research Press
- Graña Gómez J-L. Rodríguez Biezma M.J. (2010). *Programa Central de Tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor
- Miller, W. R. y Rollnick, S. (2002). *La entrevista motivacional. Preparar para el cambio de conductas adictivas*. Paidós.
- Nistal, J. (2016). *El sistema penitenciario español "de un vistazo"*. Grupo Criminología y justicia.
- Peña, M.E. (2011). *Conducta antisocial en jóvenes y adolescentes: factores de riesgo y protección*. Editorial Académica Española.
- Redondo Illescas, S. (2007). *Manual para el tratamiento Psicológico de los delincuentes*. Pirámide.
- Sanmartín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Ariel.
- Valverde, J. (1991) *La cárcel sus consecuencias. La intervención sobre la conducta desadaptada*. Popular.
- Valverde, J. (2014) *Exclusión social: bases teóricas para la intervención*. Popular.
- Vázquez, C. (2003) *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*. Colex.